

pital de \$43,000 hipotecan especialmente la hacienda de la Labor, sita en esta jurisdicción, nueve leguas al N. de esta ciudad, de la propiedad de los otorgantes, garantizando la mitad que pertenece á Cubillas y sus representados la suma de \$25,000 y la otra mitad de la propiedad de los herederos del finado Gonzalez el resto de \$18,000 que hacen la suma total de los \$43,000 referidos. Debiendo mencionar que aunque la hacienda de la Labor reporta un gravámen sobre su mitad, de cincuenta y tantos mil pesos, á tiempo indefinido, en favor de Don Pablo Rubio, de esta vecindad, con un censo de 6 p.  $\text{S}$  al año, y una hipoteca sobre toda la finca por \$23,000 en favor de Don Antonio Rodríguez con un término de tres años, esto en nada debilita la garantía y seguridad de la presente hipoteca otorgada en favor de los repetidos fondos de hospitales, por lo mucho que excede en valor la referida hacienda de la Labor sobre la suma de todas las cantidades que queda reconocida.—Nota.—Hemos convenido los interesados en firmar para constancia este ejemplar del convenio entre tanto se tira la escritura correspondiente en la forma legal, agregando que el pago de los intereses quedará á cargo de Cubillas, en representación del Secretario de Estado y con comisión oficial.—*M. Escalante.*—*Manuel A. Cubillas.*—Por los menores, *Florencio Monteverde.*—*P. p. de Carmen Serna.*—*F. Gándara.*—*P. p. de Eloisa Gonzalez, F. M. Aguilar.*—*Es copia.*—*Ramirez.*—*Rúbrica.*

En seguida se estuvieron pagando á los hospitales, por un corto tiempo, los intereses de ese capital; pero poco despues ya no se pagaron. Algunos años mas tarde la hacienda de la Labor fué el objeto de diversos litigios que se ventilaron en los tribunales entre los Sres. Astiazarán, los herederos de Don Dionisio Gonzalez y los de Don Pablo Rubio y Don Antonio Rodriguez, resultando que la finca fué dividida en dos partes pasando una á poder de la casa de Gonzalez y la otra á poder de la casa de Rubio, en pago de sumas considerables que tenían impuestas sobre aquella finca, cuyo valor no alcanzó para garantizar el capital de los hospitales. Resultando: estos establecimientos perdieron por completo, ya por uno, ya por otro motivo, la fuerte cantidad que les legó el Señor Tato y que hubiera sido bastante para conservarlos siempre bien atendidos y mejorarlos constantemente.

Este ruidoso asunto dió motivo, como era natural, á

los enemigos políticos del General Pesqueira, para hacerle inculpaciones severísimas tanto á él personalmente como á su administración, atribuyéndole de una manera muy directa la culpa de la pérdida del legado; pero examinando imparcialmente las cosas se vé que el Gobernador Pesqueira no fué el que dispuso de aquel capital y creemos que él no aprovechó un solo peso en su distribución. Sin embargo, necesario es convenir en que Pesqueira pudo haber evitado el fin lamentable de aquellos fondos destinados á un fin tan noble, aun cuando muchas de las combinaciones que con ellos se hicieron, se llevaron á cabo ó se iniciaron estando él separado del Gobierno, pues para ello tuvo siempre en sus manos los medios necesarios. La mayor culpabilidad del Gobernador Pesqueira en ese asunto consistió seguramente, en falta de precaución ó en su demasiada complacencia con sus amigos.

Terminada la revolución de Connant, de que ya hemos hablado, restablecida de nuevo la paz y habiendo tomado los asuntos públicos su marcha ordinaria, aunque luchando siempre con algunas dificultades, el Gobernador Pesqueira se retiró á su hacienda de Las Delicias, poniendo el Gobierno en manos del Vice-Gobernador Astiazarán, en Enero de 1874. En el mismo mes emprendió éste un viaje á la ciudad de Alamos, en donde aún se encontraban los ánimos fuertemente impresionados por las medidas severas dictadas por el Prefecto Loaiza con motivo de la revolución que acababa de pasar. El Señor Astiazarán fué recibido en aquella ciudad con muestras de regocijo, se le hicieron diversos obsequios, se le dieron muestras de cordialidad en favor del Gobierno y regresó contento y satisfecho de aquellos ilustrados habitantes.

Todo el año de 1874 y parte de 1875, desempeñó el Sr. Astiazarán el Poder Ejecutivo, pues aunque la licencia del General Pesqueira se venció en Mayo, se le prorrogó hasta el 15 de Septiembre, en cuyo mes todavía se le concedieron otros seis meses mas y no vino á ha-



cerse cargo de su puesto sino hasta el 26 de Abril de 1875.

La paz general del Estado no se alteró durante la administración del Sr. Astiazarán en el año de 1874, aunque no por eso estuvo exenta de dificultades y tropiezos. Los apaches continuaron hostilizando la frontera con encarnizamiento sin que pudiera impedirse la persecución que les hacían los pueblos. El Gobierno federal, viendo que no daba resultado el dejar aquella guerra bajo la dirección de los Gobiernos locales, suprimió en el Presupuesto de Egresos de aquel año la subvención que pagaba á los Estados fronterizos para la campaña contra los salvajes, la tomó á su cargo y estableció el sistema de Colonias Militares en diversos pueblos á lo largo de la línea divisoria. Las de Sonora quedaron á cargo del General Jesús García Morales; pero tampoco este medio obtuvo mejor éxito, pues los apaches continuaron impasibles asesinando y robando sin descanso no obstante el haber muerto en el mes de Julio, en la reservación de Chiricahui, el terrible cabecilla Cachise. Además, como el General Morales no era ya amigo del Gobierno del Estado, se suscitaron varias cuestiones enojosas entre las autoridades locales y las fuerzas de las Colonias, á veces por motivos que bien pudieran calificarse de pueriles. Por otra parte, el Gobierno luchaba con una situación hacendaria verdaderamente difícil: además de que los impuestos se resentían de mala organización y no eran bastantes para cubrir los gastos, se desarrolló con fuerza el sistema de amparos que los contribuyentes pedían á cada paso por el impuesto de alcabalas y por una contribución que estaba establecida sobre los efectos extranjeros. El Juez de Distrito, D. Domingo Elías González, concedía siempre el amparo contra el cobro de esas contribuciones, y no sólo eso, sino que en todos los casos mandaba suspender el acto reclamado y no podía efectuarse la recaudación. Con tal motivo los recursos del Erario se limitaban cada día más y para obtener un ligero desahogo en aquella situación tan insostenible, el Con-

greso decretó en Junio de 1874, una contribución extraordinaria de \$15,000 que era una gota de agua en el mar de las exigencias del Gobierno.

Así se pasó el año de 1874 y vino el de 1875, fecundo en acontecimientos para el Estado de Sonora. Desde el mes de Abril comenzaron á hacerse sentir en el Yaqui síntomas de una próxima insurrección de la tribu, estimulada por el nuevo cabecilla que apareció allí, José María Leiva Cajeme, quien con ardor patriótico les predicaba á los indios la necesidad de recobrar la independencia de aquellas comarcas, despertando el orgullo de aquella raza guerrera y belicosa. Tanto en el Yaqui como en el Mayo se notaba cierta excitación amenazante: los indios tenían grandes reuniones clandestinas en que se ocupaban de organizar el levantamiento; los pobladores blancos que se habían establecido en los ríos á la sombra de la paz, comenzaron á huir abandonando sus hogares; los pueblos fronterizos se alarmaron, y aunque en el Mayo se aprehendieron algunos cabecillas revolucionarios y se mandó allí al Coronel Antonio Rincón con un piquete de caballería, no por eso se restableció la calma.

En estas circunstancias los partidos políticos se aprestaban con todos sus elementos para luchar en las elecciones de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión y Poderes del Estado, que debían verificarse en los meses de Junio y Julio. La oposición, que era más poderosa que nunca en la opinión pública, comprendiendo que en sus anteriores derrotas había contribuido no poco su falta de cohesión en la lucha, procuró en esta vez imprimirles á sus esfuerzos un impulso más uniforme y en casi todas las poblaciones principales se organizaron clubs para fijar las candidaturas que deberían votarse en los comicios. Al efecto, por iniciativa de los Sres. Don Jesús Quijada, Don Adolfo Almada y otras personas que figuraban de una manera prominente en las filas opositoras, se reunió en la ciudad de Guaymas una convención electoral compuesta de delegados de los clubs de las cabeceras de Distrito y allí se acordó postular para Gober-



nador del Estado al General Jesús García Morales y á otras personas poco afectas al Gobierno local para Diputados al Congreso del Estado y representantes en el de la Unión. Los trabajos de la convención imprimieron mucha energía al elemento popular y en las reuniones de los clubs reinaba un entusiasmo jamás visto en Sonora en asuntos de esta naturaleza. Además, en la prensa tenía la oposición diversos órganos que hacían la propaganda con afanoso empeño atacando al Gobierno sin cesar y con no escaso éxito. La circunstancia de que el Gobernador no podía ser reelecto, contribuía poderosamente á dar impulso á estos esfuerzos, pues aunque el General Pesqueira, por su parte, movía también todos sus elementos en favor de su candidato Don José J. Pesqueira, estableciendo clubs y periódicos que lo defendían, los opositores consideraban una ventaja el no tener que luchar con el nombre de Don Ignacio cuya permanencia en el Gobierno pertenecía ya á la tradición y tenía raíces bien profundas.

Como el Gobierno no veía indiferente los preparativos electorales de sus contrarios y aprestó á su vez, todos los medios de acción de que pudo disponer, la lucha fué encarnizada y terrible. A pesar de todos los elementos que el poder puso en juego, el partido independiente ganó por completo las elecciones en los Distritos de Alamos, Altar, Magdalena y Arizpe, y en los demás Distritos, si triunfó el Gobierno, no fué sino debido á la fuerza que para ello se empleó. El Congreso del Estado antes de proceder á la computación de votos, declaró nulas las elecciones de Alamos, Altar y Arizpe, fundándose en causas que en justicia no existieron. De esta manera D. José J. Pesqueira obtuvo una gran mayoría de votos y fué declarado Gobernador por la Cámara Legislativa. Así mismo fueron declarados Senadores Don Joaquin M. Astiazarán y Don Ignacio Pesqueira y suplentes Don Jesús M. Ferreira y Don Miguel Blanco de Estrada. Los Diputados tanto al Congreso de la Unión, como al del Estado, fueron todos del círculo

Pesqueirista. Además, el mismo General Pesqueira fué nombrado por el Congreso Gobernador sustituto.

Este resultado dejó en Sonora una impresión muy profunda. Aunque en algunos ánimos produjo el desaliento, en otros causó verdadera exaltación y aunque el Congreso convocó á elecciones extraordinarias á los Distritos cuyo sufragio se había nulificado, el partido de oposición, comprendiendo la inutilidad práctica de sus esfuerzos, permaneció en completa abstención y el Gobierno hizo elegir, sin obstáculos, á los Diputados que juzgó mas convenientes para sus miras.

Entretanto se hacían los preparativos electorales que dejamos ligeramente reseñados y se verificaban las elecciones el Gobernador Pesqueira había sido investido por decreto de 24 de Junio con facultades extraordinarias en hacienda y guerra, tomándose por motivo las alarmas de los ríos Yaqui y Mayo. Esas facultades se ampliaron en decreto de 25 de Julio y el 30 del mismo mes, el Ejecutivo impuso una contribución de \$35,000, que causó mucho desagrado.

Comenzaron á circular rumores de una próxima revolución encabezada por el Juez de Distrito Don Domingo Elías González, por el Gefe de Hacienda Don Alfonso Mejía y por otros personajes desafectos al Gobierno de Pesqueira. Este por su parte se preparaba para la lucha y además de la contribución extraordinaria que decretó, expidió un reglamento con fecha 27 de Julio para la organización de fuerzas en el Estado.

El conflicto era inevitable y no se hizo esperar mucho tiempo. El 11 de Agosto de 1875, veinte días antes de que D. José J. Pesqueira tomara posesión de su puesto, simultáneamente se pronunciaron en la Villa del Altar Don Francisco Serna y Don Francisco Lizárraga, y en San Ignacio, Distrito de Magdalena, Don Manuel Barrera y Don Antonio Aguirre y al día siguiente hizo otro tanto en Santa Ana Don Antonio Searcy, quien marchó inmediatamente con la gente que pudo reunir, á incorporarse á Serna. Esta revolución se levantaba



con verdadero prestigio, no solamente porque simpatizaba con la opinión general del Estado, sino también porque á su cabeza figuraban hombres de reconocida honradez, de buena posición social y de una fama limpia de toda mancha. Tales eran los Señores Serna y Lizárraga y, por lo mismo, no es extraño que con ellos se levantaran las personas más notables del Distrito del Altar, tales como Don Carlos y Don Francisco Pompa. Don Francisco del Rio, Administrador de la Aduana fronteriza, Don Leonides G. Encinas, Don Jesús Corrella, Don Evaristo Araiza, Don Manuel y Don Miguel Zepeda, y otros que sería muy prolijo nombrar. En el mismo día del levantamiento se firmó un plan en que se desconocían las últimas elecciones de autoridades en los Distritos en que había sido electo Don José J. Pesqueira por medio de la fuerza: se desconocía asimismo, la elección de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión; se solicitaba del Presidente de la República que en virtud de las facultades extraordinarias de que estaba investido, nombrara un Gobernador interino que convocara á elecciones extraordinarias, y, por último, se nombraba á Don Francisco Serna jefe de la revolución.

El Gobierno estaba preparado y sin pérdida de tiempo destacó sobre el Altar á Don Francisco Altamirano y Altamirano, jefe de alguna importancia en los pueblos del rio de Cucurpe, á quien se le dió el nombramiento de Comandante Militar de los Distritos de Altar y Magdalena. Los pronunciados presentaron acción cerca del Altar y el 23 de Agosto Altamirano los derrotó y ocupó en seguida aquella Villa.

La revolución recibió con esto un golpe tremendo, pues con aquel descalabro sufrido en momentos de nacer, naturalmente tenía que perder mucho de su prestigio. Tanto fué así, que Pesqueira la creyó muerta. Pero no contaba con la tenacidad de los gefes que se habian puesto á la cabeza del movimiento. Serna y Lizárraga, viendo destruida la poca fuerza que habian organizado y

perdidos el armamento y equipo que tantos sacrificios les habian costado y comprendiendo la imposibilidad de recuperarlos en aquella frontera tan escasa de elementos de esa naturaleza, se fueron, con algunos de sus gefes y oficiales, á la ciudad del Tucson, en el Territorio de Arizona, en donde tenian amigos que les ayudaran á reparar las pérdidas sufridas. Haciendo uso de sus propios intereses y de su crédito y el de algunos de sus amigos que simpatizaban con su causa, entre los cuales debemos mencionar al Sr. Don Estéban Ochoa, pudieron comprar algun armamento y municiones y reunir un grupo de mexicanos con qué volver á la lucha. El 8 de Noviembre una fuerza de caballería de Serna cruzó la línea divisoria, penetró á Sonora, derrotó el 11 en la Calera, al jefe gobiernista Don Francisco Redondo y ocupó la villa de Altar; pero su jefe, Don Agustin Garcia, se dejó sorprender la madrugada del día 22 del mismo mes de Noviembre, por Altamirano y Altamirano, quien atacó la plaza con 250 hombres y la tomó despues de una resistencia desesperada que hicieron algunos de los que la ocupaban. Estos tuvieron una pérdida de más de veinte muertos, algunos heridos, cerca de 30 prisioneros y muchos dispersos.

A la vez que sucedian esos acontecimientos, se habia pronunciado en Arizpe D. Juan Clímaco Escalante, quien en poco tiempo reunió una fuerza de aquellos valientes fronterizos y derrotó en Santa Cruz al jefe pesqueirista Don Cayetano Silva. Escalante se reunió con Serna y éste se situó con una respetable sección de fuerzas en San Rafael, cerca de Santa Cruz, pero al otro lado de la línea divisoria, aunque continuamente penetraba al territorio de Sonora.

Entretanto se verificaban estos sucesos y la revolución seguia sosteniéndose y ensanchando sus proporciones; los yaquis y mayos tomaban cada dia una actitud más y más imponente. El cabecilla Cajeme mandó atacar algunos ranchos en donde los indios robaron los ganados; mató á varios yaquis que se oponían á la insurrección y



mandó quemar el pueblo de Cócorit, y siguiendo sus inspiraciones, diversos gefecillos del Mayo promovían reuniones clandestinas en que se trataba del alzamiento y quemaron el pueblo de Santa Cruz. En el mes de Septiembre la revolución de los rios se había acentuado de una manera enérgica y el Gobernador Don José J. Pesqueira, que creía á los indios instigados por sus enemigos políticos, dispuso hacerles una campaña vigorosa. Desde luego hizo que algunas fuerzas, á los órdenes del Comandante Leonardo Aguirre, se situaran en San José de Guaymas y otras permanecían en Buenavista pendientes de los indios.

El 4 de Octubre de 1875 el Gobernador Pesqueira decretó una nueva contribución extraordinaria de \$30,000 para las atenciones de la guerra, con gran disgusto del público en general; hizo que el Congreso le prorrogara las facultades extraordinarias, por decreto de 5 de Noviembre y resuelto á emprender personalmente la campaña del Yaqui, nombró al General Don Ignacio Pesqueira jefe de todas las fuerzas que operaban por la frontera contra la revolución sernista. En seguida Don José marchó á Guaymas con alguna tropa, decretó allí el 19 de Noviembre otra contribución extraordinaria de 40,000 pesos y el 26 marchó sobre el Yaqui, con 500 hombres y una batería de campaña. El 1° de Diciembre se encontró acampados á los indios á inmediaciones de la Pitahaya. Hubo allí un incidente digno de conocerse. Pesqueira hizo al cabecilla Cajeme algunas proposiciones para que se sometiera sin derramamiento de sangre y cuando estaba esperando la resolución, el jefe indio, con una caballerosidad que ya no pertenece á esta época, mandó un emisario á su enemigo diciéndole que lo esperaba para el combate, pues estaba dispuesto á no someterse. A las 3 de la tarde se comenzó la lucha, en la cual fueron derrotados los yaquis con una pérdida de 60 muertos. Los vencedores tuvieron veinte heridos. Pero esta derrota no fué el término de la revolución, pues los indios continuaron rebelados, aunque

se retiraron á sus madrigueras, en los bosques de las márgenes del rio. Pesqueira continuó la campaña, estableció su campamento en el Médano y comenzó allí la construcción de un fuerte, de donde destacaba constantemente partidas de fuerzas en persecución del enemigo, que penetraban hasta el centro del Yaqui. Algunas veces se encontraban con grupos de indios que eran fácilmente vencidos, y otras recojian los ganados y las familias indíjenas que encontraban, cometiendo los soldados, no pocas veces, actos de crueldad y de pillaje que avivaba el odio de los indios y los alejaba mas y mas de la pacificación.

La revolución sernista tenía cada día nuevos prosélitos que saltaban á la arena. El 28 de Diciembre Don Francisco E. Gonzalez, con alguna fuerza reunida en Rayón y Opodepe, atacó y tomó la ciudad de Ures, capital del Estado, secundando á Serna. Don Juan Miguel Salcido, Tesorero General del Estado, llegó poco despues á aquella plaza, se tiroteó con Gonzalez y casi derrotado se retiró por el rio de Sonora, hácia el Distrito de Arizpe, en donde se encontraba el General Pesqueira. Los pronunciados, á su vez, creyéndose atacados por fuerzas superiores, abandonaron la población durante la noche. Los siguió el gobiernista Andrés Escárcega que salió en su persecución el 5 de Enero. Gonzalez se mantuvo en algunos de los pueblos del Distrito de Ures, hasta que el 21 de Febrero de 1876 fué derrotado en la Noria de Bórquez por una fuerza pesqueira. En el combate salió herido Gonzalez y murió en Ures pocos dias después, con general sentimiento de aquellos habitantes que lo estimaban en alto grado por sus cualidades personales.

Ya hemos dicho que Serna y Juan Clímaco Escalante se encontraban por Santa Cruz y San Rafael, en la línea limítrofe con los Estados Unidos. El General D. Ignacio Pesqueira, con cerca de 300 hombres que logró reunir en el Distrito de Arizpe, marchó sobre ellos y llegó á Santa Cruz el 20 de Diciembre de 1875. Antes



de aventurar un nuevo combate, Serna creyó conveniente volver al Altar para aumentar allí sus fuerzas y así lo verificó, seguido por Altamirano. Escalante, con una parte de la tropa, tomó rumbo á Bacoache perseguido por Pesqueira, quien poco despues se vino á su hacienda de Las Delicias dejando sobre el enemigo al Comandante José Montijo, quien tuvo un encuentro con Clímaco, en Buenavista, cerca de Arizpe, el 30 de Diciembre. Despues de este combate el gefe sernista se dirijió al Distrito de Moctezuma y el 1° de Enero se batió cerca de aquella cabecera con el Prefecto Don Francisco Escárcega. De allí emprendió Escalante su regreso al Distrito de Arizpe, siguió hácia el Sur atravesando una parte del Distrito de Ures, pasó el 14 de Enero por Los Bronces, continuó por San Antonio de la Huerta y fué á unirse con algunas partidas de fuerzas revolucionarias que habian levantado Don Francisco Villa y otros gefes en los pueblos de Movas, Rio Chico y Nuri, en el Distrito de Alamos.

Como Serna y los suyos habian encontrado un asilo seguro en Arizona, en donde había muchísimos sonorense que simpalizaban con la revolución, el General Pesqueira, desde Santa Cruz, se dirijió al Gobernador de aquel Territorio, Sr. A. P. K. Safford, pidiendo que no les permitiera á los revolucionarios permanecer allí y organizarse para venir en son de guerra á Sonora. Safford contestó ofreciendo que haría guardar la mas completa neutralidad y que obsequiaría los deseos manifestados por Pesqueira; pero esto sucedía cuando ya Serna estaba en Sonora y continuaba resueltamente la campaña.

El Gobernador Don José J. Pesqueira había solicitado del Presidente de la República el auxilio de la fuerza federal para combatir la revolución de Serna y el levantamiento de los yaquis, y el Ministro de la Guerra, en telégrama de 29 de Noviembre, ordenó al General Jesús García Morales prestara dicho auxilio y cooperara á mantener la paz, en todo lo que fuera compatible

con la seguridad del puerto de Guaymas, pues este era el objeto primordial de las fuerzas de la Federación. Cuando vino esta órden, García Morales estaba en Bacoache, se trasladó en seguida á Guaymas, fué requerido por Don José J. para que cumpliera con la órden del Ministro, el General Morales manifestó que las fuerzas de que podía disponer apenas eran bastantes para mantener el orden en aquel puerto y garantizar los intereses federales, y se entabló con este motivo una correspondencia enojosa entre ambos funcionarios, pero sin que García Morales cesara un punto de su primera resolución.

Los esfuerzos de los Pesqueira no lograban restablecer la paz. La opinión pública, se acentuaban más y más cada dia en su contra y en favor de la revolución. En las ciudades principales del Estado, es decir, en Alamos, Guaymas, Hermosillo y Ures, casi no tenía el Gobierno un solo amigo, mientras que todos estaban dispuestos en favor de Serna, quien naturalmente procuraría aprovechar aquellas circunstancias tan favorables á su causa para darle impulso á sus operaciones. En Hermosillo era donde tenía mas amigos personales y desde Tucson procuró moverlos y preparar el terreno para que estuvieran listos á encender la llama revolucionaria á su regreso al Estado. Así sucedió, en efecto, y el dia 1° de Enero de 1876, con elementos que le proporcionaron varios agentes sernistas, se pronunció en Hermosillo el Coronel Don Antonio Palacio. Era Prefecto del Distrito Don José V. Escalante, quien tenía unos sesenta hombres. Palacio, que en un momento había reunido mas de doscientos, le intimó rendición; Escalante que ocupaba la iglesia de la ciudad, rehusó; los pronunciados se prepararon á atacarlos; hubo algunas conferencias entre ambos gefes y al fin se convino en que el Prefecto, con su gente armada, abandonaría la ciudad sin ser hostilizado. Así sucedió. Escalante salió con su pequeña fuerza, que á poco se le comenzó á desertar y con la que pudo mantener reunida se incor-



poró en Ures con el General Pesqueira, quien, al fin, se había resuelto á abandonar Las Delicias para venir al centro del Estado.

Serna, con el fin de apoyar á sus amigos de Hermosillo y hacer estallar la revolución en esta importante ciudad, destacó del Altar una fuerza de 150 hombres de caballería é infantería á las ordenes del Comandante Jesús Campa, quien llegó poco despues que Palacio era dueño de la plaza. Mientras éste organizaba la gente que se le presentaba en masa, Campa se pasó al pueblo de Sérís y de allí marchó al Represo, donde estableció su campamento.

Palacio ayudado eficazmente por los sernistas, reunió en poco tiempo 500 hombres en Hermosillo, bien equipados y municionados. Con esta fuerza bien pudo haber emprendido con éxito las operaciones sobre las fuerzas pesqueiristas que en número inferior habian avanzado á San José de Gracia al mando de Altamirano y Altamirano; pero lejos de eso, temiendo ser atacado abandonó la ciudad por rumbo opuesto, se unió en el represo con Campa y siguió por el rancho de las Burras rumbo al Yaqui. En seguida Hermosillo fué ocupado por una caballería desprendida de San José de Gracia al mando del Comandante José Montijo y poco despues por Altamirano y el General Pesqueira.

Dura es la misión del cronista cuando al narrar los hechos tiene que poner el dedo sobre una úlcera. Emprendimos esta tarea con el propósito inquebrantable de ser imparciales y hemos procurado y procuraremos cumplirlo. Al General Pesqueira le hemos hecho justicia al narrar los acontecimientos que envolvieron la primera época de su carrera pública, reconociéndole sus grandes cualidades como patriota y liberal y tributándole un homenaje por la gloria que supo conquistarse con su espada y con su talento; pero así como entonces fuimos justos ensalzando sus méritos, tenemos que serlo ahora al narrar sucesos que no pueden callarse, que le constan al Estado entero y que, dígame lo que

se quiera, deslustran la carrera del héroe de nuestro relato.

Luego que Pesqueira ocupó Hermosillo comenzaron las persecuciones contra las personas y sus intereses. La cárcel estuvo en poco tiempo llena de presos que no tenían otro delito que ser amigos de Serna. Se decretaron préstamos forzosos que los ciudadanos no podían pagar; se les exigían libranzas ú otras obligaciones de crédito ó se les reducía á prisión. A los Sres D. Pascual Encinas, D. Ignacio Felix, D. Teodoro Bernal, D. Francisco Buelna y D. Jesús Moreno Bravo, personas de la mejor reputación, hacendados de reconocida honradez, se les confiscaron sus bienes, se les recogieron los ganados de sus ranchos, y se vendieron al mejor postor en pública subasta. Testigos presenciales nos aseguran que llegó á venderse el ganado vacuno á \$2.50 cabeza. Don Juan Miguel Salcido, Tesorero General del Estado y Don Manuel M. Cota, empleado también de Rentas, eran los ejecutores de esas expoliaciones que indudablemente se hacían con el consentimiento del General Pesqueira. Repetimos que nos es duro mencionar estos actos de arbitrariedad que no son disculpables en un Gobierno ni en momentos de una guerra como aquella: pero ellos son ciertos y le constan á la población entera de Hermosillo.

Sigamos narrando las peripecias de la guerra, que pronto volveremos á tener oportunidad de ocuparnos de las vejaciones que con motivo de ella sufrían los pueblos.

El aspecto imponente que presentaba la revolución con el pronunciamiento de Hermosillo y el regreso de Serna al Estado, hicieron al Gobernador Don José J. Pesqueira abandonar la campaña del Yaqui para atender á la guerra civil. Se retiró, pues, del Médano y se situó en las haciendas del Valle de Guaymas, inmediatas al puerto. Palacio había seguido su marcha hácia aquel rumbo y el 8 de Enero de 1876 sus fuerzas se tirotearon con las del Gobernador Pesqueira en la Noria